

**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ESTERO DE PALMAR SA (ESPALMARSA),
CELEBRADA EL 18 DE 04 DEL 2017**

En la ciudad de Santa Elena, a las nueve horas, del dia diez y ocho de abril del dos mil diez y siete, en las oficinas situadas en Provincia: Santa Elena Cantón: Santa Elena Parroquia: Colonche Barrio: Comuna Palmar Calle: calle 16 de julio se reúnen los accionistas de la Compañía **ESTERO DE PALMAR SA (ESPALMARSA)**; Neira Asencio Juan Aureliano (14%), Villao Gonzabay Elizabeth (2%), Villao Gonzabay Héctor (54%), Villao Gonzabay Walter (18%), Villao Gonzabay Washington (2%) , Villao Tomalá Francisco Antonio (2%) y Gonzabay Asencio Angela (8%), quienes poseen el cien por ciento de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, (100%) del total del paquete accionario, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas de conformidad con el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día, sobre el cual los accionistas están previamente informados por conocerlo con anticipación y que son:

UNO. Conocer y aprobar el informe del Gerente correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.

DOS. Conocer y Aprobar el informe del Comisario, correspondiente a los estados financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.

TRES. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.

El orden del día determinado de esta manera, se procede a dar inicio.

UNO. El señor Gerente y Representante Legal da a conocer su informe de labores, haciendo conocer los resultados del ejercicio económico del año 2016, presentados en los respectivos estados financieros.

El Informe del Gerente es aprobado por unanimidad.

DOS. El señor Comisario da informe por escrito acerca de la administración, control interno y estados financieros.

El informe del Comisario es aprobado por unanimidad.

TRES. El señor Presidente, Comisario y el Sr. Contador externo de la empresa, explican en detalle los resultados obtenidos y soportados tanto en el balance general como en el estado de resultados.

La Junta resuelve y aprueba por unanimidad, los estados financieros del ejercicio económico del año 2016.

Concluidos los puntos del orden del día y siendo las 15H00, se declara concluida la Junta General de Accionistas.

Juan A. Neira
NEIRA ASENCIO JUAN AURELIANO
CI 0901234971
ACCIONISTA

~~Hector Villao~~
VILLAO GONZABAY HECTOR
CI 0907050595
ACCIONISTA

Washington Villao
VILLAO GONZABAY WASHINGTON
CI 0907953095
ACCIONISTA

Angela Gonzabay
GONZABAY ASENCIO ANGELA
CI 0902512300
ACCIONISTA

Elizabeth Villao
VILLAO GONZABAY ELIZABETH
CI 0908000235
ACCIONISTA

~~Walter Villao~~
VILLAO GONZABAY WALTER
CI 0906155379
ACCIONISTA

Francisco Antonio Villao
VILLAO TOMALA FRANCISCO ANTONIO
CI 0901864926
ACCIONISTA

Arianna Marianella Franco Gomez
FRANCO GOMEZ ARIANNA MARIANELLA
CI 0917891954
SECRETARIA